FIRMADO POR
El Alcalde en funciones
EDUARDO ORTIZ GARCÍA
02/06/2023

FIRMADO POR
El Secretario Interventor
SANTIAGO CARRAL RIÁDIGOS
02/06/2023

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el artículo 112.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por la presente vengo a convocar la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local de esta Corporación, que tendrá lugar el próximo día **14 DE JUNIO DE 2023**, a las **17:15 HORAS**, con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo a esta Presidencia con antelación suficiente.

Orden del Día.

01.- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior, de fecha 11 de mayo de 2023, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 36 del ROF.

Por todo ello ORDENO que se notifique esta convocatoria a los Sres. Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local, con las advertencias legales procedentes.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Eduardo Ortiz García, en La Costana, Campoo de Yuso, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

.....

ENLACE A EXPEDIENTE EN LA SEDE ELECTRÓNICA:
https://campoodeyuso.sedipualba.es/segex/expediente.aspx?id=1182688

Nota: *En el supuesto de que el acceso directo no redireccione correctamente, copiar la dirección URL y pegarla en el navegador para acceder al expediente.*

.....